

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En los últimos años, la ciudad de Zaragoza ha visto como se ha producido un incremento de los accidentes de tráfico que ponen de manifiesto una merma en la seguridad vial de nuestras calles. Lamentablemente, cada vez queda más lejos la ratio de accidentes cero que convirtió a Zaragoza en un referente en materia de seguridad vial.

Durante la anterior Corporación por el Gobierno Municipal del PP se aseguró la elaboración de un nuevo Plan Urbano de Seguridad Vial con el objetivo de intervenir esta creciente siniestralidad vial. Sin embargo, los trabajos de elaboración de dicho documento parecen estar demorándose más de lo que la diligencia exige, mientras las cifras de accidentes en las calles siguen incrementándose.

Son múltiples las cuestiones en materia de seguridad vial que exigen su revisión: La configuración y el estado de las vías, su señalización, la detección de puntos negros, la ocupación de la vía por nuevos vehículos de movilidad, el diseño y planificación de la infraestructura ciclista, la predominancia del vehículo a motor frente al peatón, el control del exceso de velocidad entre otras.

La seguridad vial constituye una causa de preocupación creciente entre las ciudadanas y ciudadanos de Zaragoza que el Gobierno municipal no puede seguir demorando. La sensibilización de los poderes públicos en un tema de tal transcendencia debe ser absoluta y debe ejercerse de manera igualitaria en todos los puntos y todos los barrios de la ciudad.

Por ese motivo, es urgente y prioritario que por parte del Gobierno municipal se apruebe un Plan de Seguridad vial para solucionar los problemas detectados y para el establecimiento de medidas preventivas que impidan la aparición de problemas futuros.



DOCUMENTO	(Cód. 5807) Plan	ID FIRMA	11188028	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA BEATRIZ GARCIA MORENO - COORDINADORA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA				13 de octubre de 2023	

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza somete a consideración la siguiente moción:

1. El pleno de Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a que agilice y ponga en marcha un plan de seguridad vial integral que tenga en cuenta las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía y que involucre a expertos en el tema, así como a representantes de organizaciones de tráfico y seguridad.
2. El pleno de Ayuntamiento insta al Gobierno a destinar los recursos necesarios para la ejecución de dicho plan de seguridad vial, incluyendo la asignación de presupuesto suficiente para llevar a cabo las medidas propuestas.

En Zaragoza, a 11 de octubre de 2023



Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NzE4NjM0MDExODk0MzU5NDgz

DOCUMENTO	(Cód. 5807) Plan	ID FIRMA	11188028	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ELENA BEATRIZ GARCIA MORENO - COORDINADORA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA				13 de octubre de 2023	